

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.591

Madrid, Miércoles 2 de Agosto de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.112

## La lucha entre el proyectil y la coraza

Experiencias interesantes realizadas en los Estados Unidos.

Entre todas las maniobras de la Marina de guerra, la más importante es la del tiro, pues el gran alcance de las piezas y el poder destructivo de los proyectiles explosivos puede, en pocos minutos, decidir una batalla en favor del combatiente que haya dirigido el fuego más constante y certero sobre su adversario.

Así lo han comprendido todos los Gobiernos del mundo, y las potencias navales de primer orden no titubean en sacrificar enormes sumas todos los años, si con ellas adquieren sus artilleros la práctica que ha de obtenerles más tarde un triunfo decisivo.

Y no contentos con lanzar al espacio verdaderas fortunas en pólvora y proyectiles, destinan a blancos cruceros y acorazados, verdaderas fortalezas flotantes que impusieron respeto en su día, pero que han perdido todo su valor en pocos años, y en vez de ponerlos en venta, se prefiere anclarlos delante de cañones poderosísimos montados en leviatanes modernos, para ver prácticamente el destrozo causado por sus proyectiles de gran calibre.

En los Estados Unidos se han usado como blancos el buque arlete «Katadin», el monitor «Purita», de 6.000 toneladas, y, por último, hace unos meses, el acorazado «Texas».

En este ensayo, el acorazado «New Hampshire», de 16.000 toneladas, fué elegido para atacar al «Texas», que se hallaba a una distancia absolutamente desconocida por los artilleros, teniendo que averiguarla con sus telémetros y, por último, hace unos meses, el acorazado «Texas».

Este ejercicio duró algunas horas, sin causar tanto daño como si el fuego del «New Hampshire» hubiera sido dirigido expresamente contra el «Texas», pues se renovaban los artilleros de cada torre. Siguiéndole vino el tiro directo, para descubrir el poder destructor del proyectil de 30 centímetros, y entonces tuvo lugar la lucha, que ha durado tantos años y aun continúa, del proyectil contra la coraza. Treinta centímetros de acero, que era el espesor con que estaba blindado el «Texas», fueron perforados fácilmente, explotando el proyectil dentro del acorazado y causando enormes destrozos.

Las torres de sus grandes cañones fueron puestas fuera de servicio, y la torre de darrota acerbillada á balazos. En menos de cinco minutos, con una salva de 10 proyectiles explosivos de 30 centímetros, disparada cada treinta segundos, se convierte un poderoso acorazado en una masa deformada de hierro con cientos de vidas sacrificadas en pocos instantes; en una boya flotando sin dirección ni gobierno, á merced del primer torpedero, y sin más alternativa que rendición ó exterminio completo.

Nada nuevo han aprendido los ingenieros navales norteamericanos, pues cuanto ha ocurrido en el «Texas» les era sabido, pero teóricamente y basándose en hechos aislados é informes extranjeros. Hoy la práctica ha arraigado en ellos el convencimiento de su saber, que hace años han puesto ya al servicio de la Nación.

El «New Hampshire» disparó á 9.100 metros, y se asegura que á tal distancia un proyectil norteamericano de 30 centímetros penetrará en otros tantos del mejor blindaje.

La destrucción de la caseta blindada del comandante fué completa, así como la de los tubos neumáticos, telégrafos y señales eléctricas, con lo que se hubiera paralizado enteramente al buque de haber estado batido. Esto puso en evi-

dencia la necesidad de reforzarla y la más imprescindible de que los vigías que len á cierta altura sobre el buque, pues de otro modo perecerían irremisiblemente con las primeras explosiones, mientras que los mástiles, con todo y ser macizos, del tipo antiguo y quedar sometidos á un fuego horroroso, apenas sufrieron daño, mucho menos de haber sido de tejido metálico, como los adoptados ya para los acorazados norteamericanos.

El Gobierno ha permitido tomar fotografías del «Texas», y el mismo Ministerio de Marina nos ha suministrado abundantes datos acerca del experimento. No cabe duda que las unidades futuras yanquis serán construidas sin cubiertas de madera, pues las enormes astillas halladas en el «Texas», y su gran número, hubieran acabado con todo ser viviente en el buque; además, se reducirá el peligro de incendio que ofrece siempre la madera.

Hay que admitir que en la lucha entre el proyectil y la coraza aquél lleva actualmente toda la ventaja, pues mientras su calibre se aumenta á 34 y 35 centímetros en los nuevos «dreadnoughts» ingleses y norteamericanos, no se habla de mejor blindaje. Es cierto que se trabaja para producirlo, y no sería de extrañar que se obtuviera muy pronto uno tan superior que se diera la supremacía sobre el proyectil más poderoso.

La Casa Krupp ha fabricado ya planchas con un nuevo metal de acero-níquel-volframio, que tiene un 10 por 100 más de resistencia que el acero aleado con níquel y cromo.

Es más: los experimentos verificados con «acero-partino», un nuevo metal formado con volframio y aluminio, descubren un blindaje superior al de acero-níquel-volframio, pues es de mayor tenacidad y menos peso.

En Inglaterra las casas Armstrong-Whitworth y Comell-Laird han estado haciendo estudios y experimentos con corazas de tipo especial, cuya composición se mantiene secreta.

## Impresiones y comentarios

### Homen-Christo en el Ateneo.

Los republicanos madrileños ponen el grito en el cielo porque Homen-Christo dice cuatro verdades sobre la República portuguesa y sus hombres.

Para no contradecir los procedimientos inquisitoriales de sus correligionarios portugueses han pedido á Canalejas la supresión de las conferencias del Ateneo.

Canalejas, naturalmente, no ha accedido á tamaña arbitrariedad. «Ni en tiempos de Narváez se intentó cosa semejante», ha dicho el presidente del Consejo á esos novísimos republicanos españoles, que quieren suprimir la libertad de la Prensa, la libertad de la tribuna y la libertad del pensamiento.

¡Qué partida, qué partiditos y qué partidarios!

### La Prensa francesa.

Dice *Paris Midi*: Píjense los españoles en este proverbio árabe: «El camello no va jamás su propia joroba, pero en cambio distingue perfectamente la de su vecino.»

No se puede ser más claro. La joroba del camello francés es el miedo al camello alemán.

### De La Liberté:

«—Pero ¿ha visto usted á los españoles? No hacen más que darnos puntapiés en Alcazarquivir.»

—¡Bah! No haga usted caso... Ya sabe usted que los españoles, en vez de botas, llevan alpargatas...»

Pues señor, estos franceses miden la importancia de los puntapiés por la dureza del calzado. Es cuestión de epidemias. Que sean de cuero ó de cáñamo, ¿qué más da, si la punta del pie va bien dirigida?

## Tener fuerza militar

En el número del 12 del pasado mes del DIARIO DE LA MARINA se comentaba en muy buen sentido un artículo de *El Imparcial* sobre la importancia de nuestra fuerza militar para momentos como los actuales, en que se discuten diplomáticamente asuntos graves para la Patria.

Indudablemente que todos comprenden muy bien que no hay diplomacia posible sin que ésta se vea sostenida por una fuerza militar más ó menos fuerte, y la diferencia sólo está en que unos creen que no podemos hacer nada mientras no tengamos una fuerza capaz de batir á la más poderosa de Europa, cosa imposible, y otros creen que únicamente con dos ó tres Cuerpos de Ejército bien preparados y algunas fortificaciones en la costa nos basta.

Es indudable que España debe y puede tener una fuerza militar, no para batir á una Alemania ó á una Inglaterra, pero sí para que sea una fuerza temida, que apoye á nuestra diplomacia en momentos difíciles, pues sin esa fuerza ¿qué va hacer la diplomacia?

Ahora bien; la primera fuerza, llamémosla de lométrica, que necesitamos, es una escuadra, y la necesitamos con urgencia, como indispensable para la vida nacional: sin ella somos nación muerta. ¿Podemos tenerla? Sí; pues adquirámosla inmediatamente, que bastante más se gasta en cosas que nos producen bastantes menos beneficios. Pues los á adquirir, viene la cuestión de qué buques nos conviene más, y no cabe la menor duda que los que más convienen son los grandes acorazados, pues sin ellos no hay escuadra.

Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que la fuerza de la escuadra tiene mucho de moral, y que sus efectos dependen mucho de su buena organización y de su buena preparación en tiempo de paz con maniobras bien organizadas y trabajando siempre en escuadra. Con peores buques, bien preparados, se consigue mucho más que con buenos buques sin preparación, y de esto tenemos pruebas recientes.

Debemos, pues, adquirir en seguida buques, y buques acorazados; ¿cómo?, pues comprando en el momento buques de segunda mano, que podremos hacerlos en buenas condiciones y que nos prestarán magníficos servicios. Muchos se pondrán furiosos al oír esto; pero seamos prácticos, que luego nos darían las gracias; claro es que no se van á comprar malas chatarras, sino buques un poco anticuados que harán seguramente tan buen papel como buques modernos.

Propongo la adquisición de una división de tres buques acorazados, que tengan unos diez á quince años, y si nos los venden sin artillería, como es fácil, mejor, pues se les coloca una moderna artillería, y eso vamos ganando. Luego se adquieren tres cruceros acorazados de unas ocho á diez mil toneladas, que tengan unos ocho ó diez años, é inmediatamente compraría tres sumergibles, uno para cada Arsenal, pues considero una vergüenza que no los tengamos y que sean nuestros marinos los únicos que prácticamente no los conocen.

Con estos buques, y los que hoy tenemos, organizarémos dos escuadras, mandadas por contralmirantes y capitanes de navío de primera, y veremos cómo varían muchos de los sucesos en que hoy nos vemos metidos.

Claro es que esto no es más que para salir del paso y preparar prácticamente las oficialidades y tripulaciones, pues, naturalmente, hay que llevar con gran actividad la construcción de los buques hoy en grada, y según van botándose al agua, ir poniendo las quillas de nuevos y potentes acorazados.

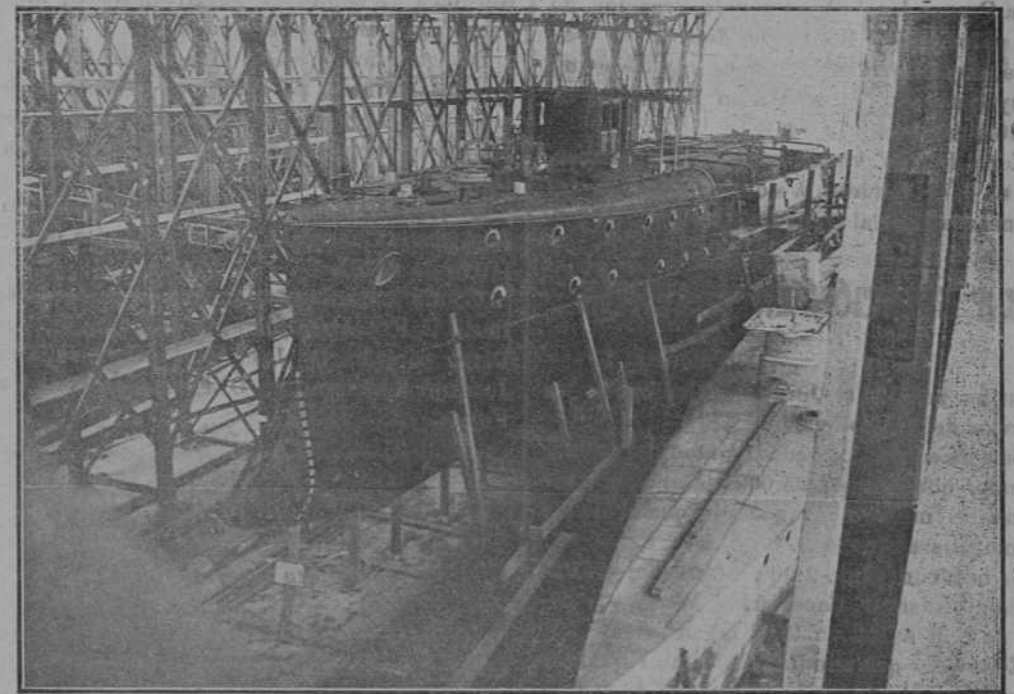
Si esto hacemos, que podemos y debemos hacerlo, veremos cómo no estamos metidos todos los días en conflictos desagradables y difíciles de solucionar, si no apoyamos de este modo á nuestros embajadores.

La fuerza de mar es la fuerza primera, la que evita el choque, la fuerza, digámoslo así, diplomática, y en nación marítima como la nuestra la fuerza es indispensable, pues de qué nos sirven todos los Ejércitos, si nos bloquean los puertos y tenemos que entregarnos?

Claro es que necesitamos Ejército, y bien organizado y bien preparado, pues sin ello es como si no lo tuviéramos. Respecto á las fortificaciones de costa, no nos hagamos ilusiones: sólo servirán en buenos puertos, para proteger nuestros buques; pero para impedir que nos bombardeen, no.

Conviene, pues, que nuestros puertos cerrados tengan defensas y que en el resto de la costa haya buenos caminos para conducir nuestra artillería de sitio ó campaña, para impedir desembarcos.

Dotemos á las comandancias de Artillería de San Sebastián, Asturias, Galicia, Barcelona y Cartagena de baterías de cañones y



El cañonero «Laya» en el astillero de Cartagena.

obuses de 15, y si pueden tener alguna de cañones de 20 y obuses de 21, mejor.

Organícense los regimientos de campaña con nueve baterías cada uno, y que practiquen mucho.

Téngase siempre tres Cuerpos de Ejército, por lo menos, bien dotados de todo elemento, y que todos los años, sin excusas de ningún género, haya maniobras de conjunto, necesarias para el general y para el jefe y oficial.

Y no quiero ser más largo, ni cansar: ¿es preciso tener fuerza militar para ser Nación? ¿Sí? Pues á tenerla, pero en seguida, sin excusa alguna, pues si no nada somos y seremos pisoteados constantemente, y nuestra vida como Nación será contada. España no puede morir; es, pues, preciso que reconstituamos nuestra fuerza militar antes que nada, pues ella nos traerá luego la riqueza marítima, industrial y comercial, que sin fuerza que la ampare no puede existir.

A. G. T.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Jaimistas y bizcaltarras.

Bilbao, 1.

Al regresar de Lourdes el tren que conducía la peregrinación organizada por el bizcaltarrismo para ir á Lourdes, se habían congregado en la estación de Durango grupos de jaimistas que silbaban ruidosamente.

Al aparecer los peregrinos, entre éstos y los postados en la estación ha habido cambio de bofetadas y palos, produciéndose un espantoso escándalo, resultando dos heridos.

Después de la refriega los jaimistas fueron desfilando por el pueblo en actitud tumultuosa, siendo disueltos á viva fuerza por la Policía.

La opinión está alarmada con la repetición de estos sucesos.

### Regatas

Alicante, 1.

Las pruebas de hoy han sido muy interesantes.

En la tercera se disputaron la Copa del Club los balanderos «Caia», «Carmen» y «Mimosas», ganando este último, que lo patronaba D. Román Armosa.

La concurrencia fué extraordinaria. Después de la fiesta náutica, las principales familias alicantinas y de la colonia veraniega saltaron el Club, produciéndose una ardimada fiesta.

### Cuatro hermanos que se ahogan.

Vigo, 1.

El viernes pasado salieron á pescar en un bote cuatro hermanos solteros, apellidados Lago.

Un vapor ha recogido cerca de Cies ramos y efectos de la embarcación, y ropas de los tripulantes.

Como el hallazgo prueba el naufragio de la embarcación, se sospecha con fundamento que los cuatro marineros han perecido.

### El «Reina Cristina».

Coruña, 1.

Ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el transatlántico «Reina Cristina», que ha hecho el viaje sin novedad.

### Movimiento de buques.

Ferrol, 1.

El jueves próximo saldrán para Gijón el crucero «Río de la Plata» y el cañonero «Doña María de Molina» para asistir á las fiestas del centenario de Jovellanos.

A bordo del «Río de la Plata» irá el contralmirante Morgado, representando al ministro de Marina.

### Visitas á los marinos franceses.

Barcelona, 1.

Las autoridades han devuelto las visitas

de cortesía al comandante y jefes de la escuadrilla francesa de torpederos.

### El «Berlín».

Tenerife, 1.

Procedente de Agadir ha fondeado en este puerto el crucero alemán «Berlín» con objeto de proveerse de carbón y víveres.

### El barón de Rothschild.

Cádiz, 1.

En su yate «Scubelle» ha llegado á este puerto, procedente de Tánger, el barón de Rothschild, acompañado de varios amigos, marchando luego en el expreso á Sevilla, Madrid y París.

## La Corte en San Sebastián

San Sebastián, 1.

Ha vuelto de Madrid el ministro de jornada, á quien esperaban en la estación el señor Pérez Caballero, el ex ministro de España en Cuba Sr. Gaytán de Ayala, el gobernador civil, alcalde y varios Comisones.

Los Sres. Pérez Caballero y García Prieto almorzaron juntos, suponiéndose que hablarían de asuntos de gran importancia internacional.

El ministro de Estado y el embajador de España en París se trasladaron al ministerio de jornada continuando su entrevista, y terminada ésta el segundo se fué á Biarritz, donde varanea con su familia.

El Sr. Dato ha cumplimentado á la Reina madre y luego conferenció con el Sr. Sánchez Guerra y otros personajes conservadores.

El doctor Grinda, que fué á Friburgo con la Reina Victoria y el infante D. Jaime, ha regresado á esta capital.

## La cuestión de Marruecos

### Las negociaciones franco-alemanas.

En Quai d'Orsay se observa un mutismo absoluto, y se cree que ha llegado el momento culminante en este asunto.

Todo depende de la conferencia celebrada entre el emperador Guillermo y sus ministros. Su cree que esta misma noche Kiderlen Waechter hará conocer al embajador M. Cambón la respuesta del Kaiser.

Entretanto, se puede afirmar que la actitud de Francia es tan firme como el primer día.

Una nota oficial declara que no tiene fundamento alguno el rumor tendencioso que ha hecho circular ciertos periódicos en los días últimos respecto de que Alemania llamará á filas á las reservistas, y que, por su parte, Francia adoptaba medidas militares extraordinarias.

Como nadie había pedido excusas, no viene mal recordar el conocido refrán escocés:

### ¿Nueva conferencia?

El silencio oficial sobre las negociaciones franco-alemanas enerva la opinión pública, que hoy es decididamente pesimista.

*Le Temps* dice que Francia no puede discutir ni regatear con Alemania sin proponerla, de la manera más amistosa, la celebración de una nueva conferencia.

Toda otra actitud por su parte sería temeraria, incorrecta y nefasta, y puesto que el Gobierno sabe hoy que Alemania quiere la abolición del Acta de Aigecras, Francia no puede hablar sola con Alemania, sino que Europa debe tomar parte en el debate.

### En Ceuta.

Han entrado en la plaza, muchos moros y moras, que vienen para asistir á la boda del



cabo de tiradores del Rif Kadur Ban Hamar, sobrino del teniente indígena del mismo apellido.

Para asistir a la ceremonia nupcial, que se verificará mañana, han venido, además, una orquesta de Tetuán y varias bayaderas.

A la boda están invitadas las autoridades, las familias más distinguidas y representantes de la Prensa.

Unos cien obreros del puerto se han declarado en huelga, reclamando aumento de jornal por el calor asfixiante que hace, aumentando lo penoso de su trabajo.

La Prensa local aboga por la creación de una sucursal del Banco de España en esta plaza, cuya importancia crece rápidamente, y cuyos negocios se hallan en manos de israelitas usureros.

Han llegado varios viajeros alemanes, que se cree vendrán a contrarrestar la influencia comercial francesa.

### LA AVIACIÓN EN VALENCIA

Valencia, 1.

Se ha reunido el Jurado, adjudicando los premios del «raid» aviatorio.

Se concedió a Lasseur la mitad del primer premio, que era de 25.000 pesetas, por ser menor el número de aviaadores que el de las recompensas ofrecidas.

Se han concedido 2.000 pesetas de gratificación a Lasseur, Campaña y Wyss, por pasar de la línea del vuelo en las pruebas.

El aviador que triunfó en el «raid» ha dado una vuelta alrededor de la ciudad, alcanzando una altura de 450 metros, y calculando que voló a 100 kilómetros por hora y 130 con viento favorable.

A Mauvais le prohibieron volar por orden judicial.

### Desde Castropol

A las noticias que del solemne acto del descubrimiento de la estatua del heroico Villamil hemos dado a nuestros lectores, añadimos las siguientes que nuestro corresponsal nos envía por correo:

Con buen tiempo, aunque algo nebuloso, hicieron el viaje el crucero «Rio de la Plata» y el «Castro» «María de Molina» a este puerto; en el primero de dichos buques venía el comandante general del Apostadero de El Ferrol, en representación del Gobierno.

Quedaron amarrados dichos buques en Ribadeo y próximos a la boca del puerto, con el fin de evitar que en la bajamar pudieran tocar en el fondo, aun a pesar de su poco calado.

Verdaderamente es una lástima que el Gobierno tenga tan descuidada esta hermosa ría, que, dragándola y con muy poco gasto, sería el mejor puerto de la costa castrobrava. Momentos después de fondear dichos buques, pasaron a bordo del «Plata» los alcaldes y Comisiones a saludar al general señor Morgado, conferenciando con éste y dejando concertados los festejos para los siguientes días.

El general saltó en tierra por la tarde para devolver las visitas, siendo obsequiado en el Casino con un espléndido lunch.

Al siguiente día, a las nueve de la mañana, bajaron a tierra el general y los jefes y oficiales en traje de gala, siendo recibidos en el muelle por el alcalde y Comisiones, dirigiéndose todos al Ayuntamiento, en donde aguardaban los gobernadores militar y civil de Oviedo para ir a la iglesia, en la cual se celebró magnífica función religiosa, que duró hasta las doce.

Después pasaron a la plaza en donde se halla colocado el monumento al heroico marino, cuyo lugar estaba repleto de público.

Las columnas de desembarco con la música y banda en correcta formación hicieron los honores en el momento de descubrir la estatua, y desfilaron ante ella en columna de honor a los acordes marciales de la música, dando vivas al Rey y en medio del mayor entusiasmo popular.

El acto resultó grandioso e imponente, y la Marina fué vivamente aclamada.

En el casino se dió un banquete de unos 80 cubiertos, y al día siguiente las tripulaciones de los buques de guerra fueron obsequiadas con un banquete en el campo, muy bien organizado, enviando a los que quedaron de servicio a bordo cerveza y cigarrillos.

Hubo regatas y premios en metálico, y el último día la sociedad de Ribadeo dió un magnífico baile.

El comandante general Sr. Morgado correspondió a tanta deferencia y entusiasmo, como la sociedad de Ribadeo y Castropol le demostró con un té a bordo, reuniéndose unas 300 personas; después hubo baile hasta las nueve de la noche, quedando todos satisfechísimos.

En este pueblo se tiene verdadero amor a la Marina, y todo es poco cuando se trata de demostrarlo; así es que por todos los medios han procurado exteriorizar tan legítimo sentimiento, que desearían inculcar a todos los pueblos de España.

Los 400 vecinos de Castropol se han esforzado por demostrar a cual más su afecto a la Armada, y el distinguido propietario D. Vicente Lorient ha hecho verdaderos prodigios, contribuyendo con sus intereses y actividad para que llegara a feliz término la suscripción iniciada entre los asturianos de América para realizar con todo esplendor estos festejos.

El Corresponsal.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salió: De Tenerife, el crucero chileno «Chacabuco».

### Reales órdenes.

Nombrando primer vocal de la Junta facultativa de Artillería al coronel D. José de Lora.

Destinando a la Comisión de Marina en Europa a los capitanes de Artillería D. Manuel Vela y D. Manuel Buada.

Disponiendo cese en la Inspección de Marina de la fábrica de Trubia el teniente coronel de Artillería D. Diego de Lora, y nombrando para el mismo al capitán D. Joaquín Bustamante.

Disponiendo que el teniente de navío don José María Cheriguni cese en la Junta facultativa de Artillería.

Confirmando destinos a los capitanes de Artillería D. Francisco Mata, D. Julio Ponte, don Diego Sanjuán, D. José María Cervera, don Joaquín Bustamante y D. Félix Garcés de los Fayos.

### Noticias telegráficas del extranjero

#### Incidente internacional.

París, 1.

El Gobierno francés ha desmentido la noticia publicada por varios periódicos dando cuenta de un incidente ocurrido en la frontera francoalemana.

El hecho fué que, cerca de Langroy, fueron sorprendidos dos soldados alemanes que estaban destruyendo las líneas telegráficas y telefónicas.

El incidente no tendrá trascendencia ninguna.

#### Cabeza de un ex ministro en un paquete.

Constantinopla, 1.

En las oficinas inglesas de Correos de esta capital se ha encontrado un paquete dirigido al ex sultán Abdul-Hamid desde Trípoli y enviada en 1909, poco tiempo antes de la destitución y prisión del ex jefe del Estado turco.

Enterado el nuevo Sultán de que había ese encargo postal para su antecesor, dió orden de abrir la caja, y cuál no sería el asombro de todos al ver aparecer una cabeza de hombre en completo estado de descomposición.

Por una carta que iba unida se supo que pertenecía al ex ministro Midhat Pachá, que fué quien inició la Constitución turca.

La carta iba firmada por el matador, cumpliendo una orden de Abdul-Hamid.

#### Regatas en Cowes.

Londres, 1.

Se han celebrado las célebres regatas de Cowes, ganando la Copa internacional el yate alemán «Sofia-Isabel», al que seguía muy cerca el yate real español «Hispania», patrocinado por el Rey D. Alfonso.

Por la noche se celebró un banquete en honor de los concurrentes a las regatas.

La fiesta tuvo lugar a bordo del «Royal Yacht Squadron», y la presidió el Rey de Inglaterra, asistiendo también el Monarca español.

#### ¿Revolución en Cuba?

Habana, 1.

El general Acevedo, cabecilla del movimiento insurreccional del año pasado, se ha echado al campo con un centenar de partidarios.

Ha lanzado una proclama en la que concede un plazo de quince días al general Gómez para que dimita, conminándolo, en caso contrario, con arrasar e incendiar el país con la ayuda de sus partidarios, que, según él asegura, son numerosos.

#### Colisión sangrienta.

El Oro, 1.

Las tropas han disparado contra los mineros huelguistas que habían invadido la cárcel, poniendo en libertad a los presos.

Resultaron muertos nueve asaltantes y heridos 32, algunos gravemente.

El número de huelguistas asciende a 4.000.

#### Paro de tébricas.

Charlotte (Carolina del Norte), 1.

A causa de la sequía han tenido que dejar de trabajar 152 fábricas de hilos y tejidos de algodón.

#### Carta de lord Lausdowne.

Londres, 1.

Varios periódicos publican una carta de lord Lausdowne aconsejando a los lares comunistas que se abstengan de discutir el veto bill cuando vuelva a la Cámara Alta el proyecto, ocurra lo que ocurra, y que voten por el Gobierno.

#### La revolución haitiana.

Nueva York, 1.

Continúa la guerra civil encarnizada en Haití.

Se dice que Sinón está vencido y que va a capitular de un momento a otro.

Hay gran confusión de noticias, pues mientras los informes oficiales quitan importancia a los revolucionarios, éstos aseguran que van venciendo en toda la línea.

Ambos partidos están haciendo verdaderas salvajadas.

Los prisioneros son fusilados sin excepción, y las casas y las plantaciones son incendiadas y destruidas.

La situación de los extranjeros es desesperada.

## Notas políticas

### Las huelgas.

En Santander se han declarado en huelga los obreros descargadores del muelle por disensiones ocurridas entre las dos Sociedades que allí existen.

Hasta ahora hay completa tranquilidad.

La huelga de pintores de Madrid presenta más grave aspecto, pues según han comunicado al gobernador, el día 4 declararán el *lock-out*. Con este motivo quedarán sin trabajo unos mil obreros del oficio.

No obstante, el Gobierno espera que se llegará a una solución rápida y satisfactoria.

### Las aguas de Madrid.

Esta mañana conferenciaron los señores Canalejas y Mellado, comisario regio del Canal de Isabel II. En esta entrevista han estudiado el informe que ha emitido la Comisión nombrada para inspeccionar el Canal del Lozoya.

Según asegura la Comisión, el estado de las aguas es absolutamente satisfactorio y no es de temer que constituya peligro ninguno para la salud pública; de tal modo, que ni aun en el caso de una improbable invasión fuera de temer el contagio por este medio, por que las precauciones y medidas adoptadas son verdaderamente extraordinarias.

### De cólera.

En España sigue sin alteración el buen estado sanitario.

Hoy ha recibido el presidente un telegrama del Sr. Silvestre dándole cuenta de que han ocurrido dos casos de viruela en Alcázar y unos cuantos más de paludismo entre Alcázar y Larache.

Con este motivo, y aun cuando esto no altere la estadística de buena enfermería que allí impera, se han enviado 2.000 linfas de vacuna para revacunar a las fuerzas allí acampadas.

En Marsella se ha declarado ya oficialmente la desaparición del cólera.

En cambio en Italia continúa en el mismo estado, ó acaso peor por la difusión que la epidemia ha adquirido.

### El tratado con Cuba.

Hoy nos manifestó el jefe del Gobierno que este asunto presenta mal aspecto, porque se advierte la influencia preponderante de los yanquis, opuesta en todo a nuestros intereses.

En el último Consejo de ministros se trató de este asunto y se examinó la máxima concesión que la Tabacalera puede hacer.

En cuanto a España, irá en esto hasta donde le sea posible; pero hay motivos para creer, en vista de las peticiones del Gobierno de Cuba, que por parte de éste hay el propósito de no llegar a una solución armónica.

Esta es un problema más complejo de lo que a primera vista puede creerse.

### Las redenciones militares.

En una conferencia que han celebrado los señores presidente y ministro de Hacienda se han ocupado de la implantación de la nueva ley de servicio militar en cuanto se refiere a las redenciones, que, como es sabido, sólo se admitirán por este año, y esto porque ya no es tiempo de prohibirlas para los mozos que han sufrido operaciones de quintas anteriores a esta ley de reclutamiento; pero desde el día 1.º del año próximo quedarán absolutamente prohibidas.

Se ocuparon también de algunas de las prescripciones que en la ley se consiglan referentes a los prófugos y desertores, para llevarlas al articulado de la nueva ley.

### Los penados de Ceuta y Melilla.

Relacionado con la anterior cuestión, el jefe del Gobierno se preocupa ahora de extinguir totalmente la población penal de Ceuta y Melilla, y espera que para el próximo Octubre se habrá conseguido esto, lo cual será dignificar aquellas poblaciones y favorecer así su rápido desarrollo industrial y mercantil.

### Otras noticias.

El general Luque ha marchado a Hendaya, donde pasará dos ó tres días al lado de su familia.

No es cierta la noticia publicada por algún periódico afirmando que en Ríotinto habíase declarado un formidable incendio.

Los informes que tiene el Gobierno niegan veracidad a esta noticia, cuyo origen se desconoce.

De los Reyes tiene el jefe del Gobierno satisfactorias noticias, sin que afor-

tunadamente haya resultado cierta tampoco la noticia de que Don Alfonso hubiese sufrido un golpe jugando al polo.

El Sr. Moret ha salido hoy de París con dirección a Suiza, donde veraneará.

### El estado de Vicente Pastor

Santander, 1.

Vicente Pastor pasó la noche más tranquila, durmiendo algunos ratos.

Durante el día ha tomado alimentos, consistentes en caldo y leche.

Los médicos le han levantado la cura esta mañana, hallando la herida en buen estado.

Lo curaron nuevamente, y quedó el herido muy bien.

### Noticias generales de Marina

#### Regatas en Cowes.

Nuevos concurrentes a los sports marítimos ha producido el gran exodo londinense, que continúa sin interrupción.

Todo hace presumir que la tradicional semana de Cowes, que este año honran también con su presencia SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, y a la que asisten por primera vez desde su ascensión al Trono los Soberanos Ingleses, será brillantísima.

El número de yates de recreo, propiedad de archimillonarios, inscriptos en las listas del *Royal Yacht Squadron*, es mayor que ningún año.

Menudearán, pues, las fiestas aristocráticas a bordo de dichas embarcaciones, verdaderos palacios flotantes en su mayoría, en los esplendidos Clubs y en los siempre floridos *cottages* de esta privilegiada región británica.

De las primeras personalidades de la nobleza británica en abrir sus magníficas propiedades a los veraneantes de la *élite* londinense ha sido la vizcondesa Gart, que ayer celebró una *garden party* en East Cowes Castle, con asistencia de más de 400 personalidades.

Para las regatas en el Splent hay inscriptos numerosísimos balandros. Concurrirán también este año los famosos deportistas sir Archibald Orr-Ewing y su hermano, el capitán Yack, cuyos balandros rivales se disputan todos los años, sin excepción, el premio asignado a las embarcaciones de ocho metros.

Pero lo más interesante de la semana náutica será el *match* entre el *schooner* «Waterwitch», propiedad de Mr. Cecil Whitaker, y el «Meteor», del Emperador de Alemania.

En el *Kings Cup Day*, ó sea el día en que se dispute la copa del Rey, se verificará un banquete en honor de los vencedores en el magnífico edificio del *Royal Yacht Squadron*. A la fiesta asistirán los Soberanos de Inglaterra y de España.

#### Náuticos.

De paso para Barcelona estuvieron ayer en Madrid los naufragos del vapor griego «Anastasio», que se fué a pique en las costas de La Coruña.

El capitán del barco, los oficiales y 18 marineros han sido solícitamente atendidos por el consul general de Grecia en Madrid, señor Soto Maldonado.

#### El «Hispania».

Durante las regatas de Cowes el balandro «Hispania» chocó con un bote, que le obligó a retirarse de la lucha.

El Rey de Inglaterra presidió el banquete que se celebró a bordo del «Royal Yacht Squadron», al que también asistió S. M. el Rey de España.

#### Regatas.

En las celebradas en Londres ha ganado el premio el yate alemán «Sofia Isabel», al que seguía el «Hispania», patrocinado por D. Alfonso XIII.

#### El «Ponce de León».

Ha salido a recorrer la costa de Africa dicho canoero, y es esperado en Ceuta el «Vasco Núñez de Balboa».

## Información de Guerra

### Ascensos.

En Administración Militar: a subintendente, el comisario de Guerra de primera clase D. Juan Oscaritz, y a comisarios de primera los de segunda D. Julián Gómez y D. Juan Piqueras; a comisarios de segunda los oficiales primeros D. Guillermo Pezzi y D. Juan Madaña, y a oficiales primeros los segundos D. Lorenzo Trujillo, D. Guillermo Rigal, don Julio Macho y D. Francisco Montes.

En Infantería ascienden a coroneles los tenientes coroneles D. Victoriano Sánchez Delgado, D. Torcuato Díaz Merry, D. Baldomero Casdini Berenguer, D. José Porras Castellanos, D. Cristóbal López Herrero y don Luis Cossí González. A tenientes coroneles, los comandantes D. Francisco Ruiz Videndo, D. Manuel Cruces Gumuza, D. Rafael Fernández de Castro y Tirado, D. Vicente Pérez Orna, D. Guillermo Alvarado Nau, don Emilio Mateos Muñoz, D. Benito Portugal Llanos, D. Vicente Sastre Cortés, D. Julián Tort García, D. Emilio Bolea Castillo, don

Juan Monte Moreno y D. Mariano Rodríguez Concha.

A comandantes los capitanes D. Inocente Lafuente Peiró, D. José Ruiz Moreno, don Celso Mira González, D. Manuel Sánchez Horrallo, D. Manuel Gallo Núñez, D. Diego García Santos, D. Luis Viana Riesgo, don Crispulo Gutiérrez de la Torre, D. Joaquín Amado Hyzern, D. Fabriciano Martínez Unciti, D. Angel Amores Garay, D. Camilo Ruiz Fornolls, D. Emilio de las Casas Soriano, D. Emilio Hernández Pérez, D. Martín Echevarría Navarro, D. Agustín Delgado Criado, D. Manuel Martínez Ramos y don Eduardo Varela Cárdenas.

A capitanes, los primeros tenientes D. Luis Escario y Pascual de Bonanza, D. Francisco Martí Recio, D. Carlos Julián Gorbea, don Eduardo Moreno de la Anta y Cano, D. Manuel Pedreira Mosquera, D. Ventura Catañay Andujar, D. Emilio Gómez Zaldivar, D. David García Monterde, D. Enrique Sánchez Casero, D. Vicente Vilches Cueto, D. Enrique Quirós Dambritz, D. Héctor Bruna Martín.

D. José Creus Moscoso, D. Mariano Ferrer Bravo, D. Manuel Delgado Contreras, don Antonio Vega Montes de Oca, D. Manuel Ariza y Díaz de Bielsa, D. Julio Sánchez de Rada, D. Dionisio Suárez Arocha, D. Eloy Martínez Solís y D. Juan Labrador Gallardo. En la Escala de reserva, a comandantes los capitanes D. Antonio Roselló Felú y D. Francisco Montoro Marqués, y a capitanes los primeros tenientes D. Antonio Villar Díaz y D. Antonio García Griñón.

En Caballería, a coronel el teniente coronel D. José Alvarez Cabrera; a tenientes coroneles los comandantes D. Ricardo Marín Riaño y D. Ramón Gutiérrez de Terán; a comandantes los capitanes D. Francisco Morales de los Ríos, D. Pablo Damiani y López, D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza, D. Juan Merino y D. Sebastián Zanón Valdivieso.

A capitanes los primeros tenientes D. Luis Mac-Crohon y Uceda Rico, D. Manuel de Alcázar Leal, D. Ignacio Teibache Aldasoro, D. Santiago Martínez Guardiola y los primeros tenientes de la Escala de reserva D. Julio Sanz y D. Juan Martínez.

En Equitación: a profesor mayor, el profesor primero D. Mauro Rojo, y a profesor primero, el segundo D. Julio Redey, é ingresa como aspirante D. Joaquín Paniello.

En el Cuerpo auxiliar: A auxiliar de primera, el de segunda D. Juan Coll Borrás; a segundo, el de tercera D. Manuel Julven Gaspar; a tercero, D. Luis Fuster Gullón y D. Benedito Banto Rebollo, escribientes.

Todos estos se publicarán mañana. En Estado Mayor de Plaza ascendi a coronel el teniente coronel D. José Víctor Benito.

### Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Infantería D. Francisco Jiménez Serrano.

### Reales licencias.

Se le concede para contraer matrimonio al médico primero D. Mauricio Babel Orta, al médico segundo D. Máximo Martínez Zaldivar y al primer teniente de la Guardia civil D. José Rodríguez Medel.

### Supernumerario.

Se ha dispuesto que el primer teniente de Infantería D. Manuel Orgaz quede supernumerario sin sueldo, por haber sido designado para instructor en el labor de Alhucemas.

### Gratificaciones.

Se han concedido las de 1.500 y 450 pesetas, respectivamente, al capitán, profesor de la Academia de Caballería, D. Agustín Castro, y al primer teniente, ayudante de profesor, D. Emiliano Fernández.

### Real orden laudatoria.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una Real orden elogiando a los Cuerpos de Infantería que más se han distinguido en la instrucción de tiro en 1909, é indicando se consuma toda la dotación de municiones anualmente en dichos ejercicios, y también se dan las gracias a la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro por el trabajo realizado.

### Viaje del ministro.

En el rápido de esta mañana ha salido para Hendaya el ministro de la Guerra, general Luque. Regresará a la Corte el sábado ó domingo próximo.

## La cosecha de cereales

La Dirección general de Agricultura ha publicado el avance estadístico de la producción de cereales de invierno.

Clasificados por especies, los datos del cuadro de avance dan los siguientes resultados: Trigo.—Sembradas, 3.888.519 hectáreas, con una producción de 42.630.538 quintales métricos. Se han sembrado 79.055 hectáreas más que el año anterior, y el aumento de producción en el actual se calcula en 5.223.021 quintales métricos.

Cebada.—Superficie sembrada, 1.446.138 hectáreas; producción, 19.552.014 quintales métricos. Los aumentos sobre el año anterior son de 97.226 hectáreas y 2.937.671 quintales.

Centeno.—Se han sembrado 828.968 hectáreas, y la producción es de 8.010.727 quintales, aumentando la superficie sembrada en 7.550 hectáreas, y en 1.000.916 quintales la producción.



Avena.—Sembradas, 511.900 hectáreas, y producción, 4.934.571 quintales. Aumentos: 3.758 y 722.540, respectivamente.

La región en que es mayor la producción de trigo es la Andalucía occidental, en que asciende a 6.006.464, en una superficie sembrada de 413.966 hectáreas; la sigue en producción Castilla la Vieja, con 5.282.801 quintales; pero con mayor superficie sembrada, pues asciende a 543.153 hectáreas.

Esta diferencia se debe a la provincia de Sevilla, donde la cosecha resulta magnífica, pues en una siembra de 171.500 hectáreas, la producción se calcula en 3.087.000 quintales.

Los caminos vecinales

Concurso de subvenciones.

La Gaceta publica una Real orden del ministro de Fomento, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

El día 31 del corriente Agosto se celebrará un concurso de subvenciones para la construcción o habilitación de caminos vecinales con sujeción a las prescripciones de la ley y reglamento vigentes.

Desde esta fecha hasta la doce de dicho día 31 de Agosto se admitirán proposiciones, en las horas hábiles de oficina, en las Jefaturas de Obras públicas de las respectivas provincias.

Las proposiciones deben presentarse en pliegos cerrados, consignando en el sobre el nombre del camino y el de la provincia a que pertenece, firmado por el que entregue la proposición, aun cuando no sea el autor de la misma.

No se admitirán dichos pliegos cerrados sin ir acompañados de un depósito de 50 pesetas, que se devolverá después de celebrado el concurso, si la proposición está en debida forma.

A la proposición deberán acompañarse certificaciones de los acuerdos tomados por las entidades en cuyo nombre se presenta la misma, sobre todos los extremos que se indican en el modelo.

El reconocimiento del terreno por la Jefatura de Obras públicas para valorar el coste alzado de las obras, de conformidad con el artículo 9.º del reglamento de caminos vecinales, se hará con rapidez, a unos cinco kilómetros por día, sirviendo de base los precios tipos de las distintas clases de obras que para las diversas circunstancias que puedan presentarse establezca para cada provincia la Jefatura respectiva.

La Jefatura de Obras públicas fijará el orden de dichos reconocimientos del terreno que estime más conveniente, sin necesidad de atenderse al de las fechas de presentación de las peticiones.

Para toda petición de reconocimiento del terreno se constituirá por el interesado un depósito de 10 pesetas por kilómetro de camino, no bajando de 50 pesetas el total, el cual se devolverá al interesado después de celebrado el concurso de subvenciones, si se ha presentado en debida forma una proposición relativa al camino cuya valoración se hubiese pedido.

Si por excesivo número de peticiones no pudieran verificarse oportunamente todos los reconocimientos del terreno solicitados, la Jefatura de Obras públicas lo comunicará inmediatamente a la Dirección general, para que ésta resuelva lo que proceda.

El ministro adjudicará las subvenciones hasta donde alcancen los créditos disponibles que resulten de la distribución, hecha con arreglo a la ley, de los que han de ser invertidos.

Los caminos a que se refiere este concurso han de ser construídos dentro del plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se dá principio a las obras hasta el día en que estén ellas concluídas.

El Estado distribuirá el abono de la parte que le corresponda, para cada camino, en dos, tres ó cuatro ejercicios económicos (de los cuales el corriente será el primero), según que el presupuesto respectivo no llegue a 40.000 pesetas, esté comprendido entre pesetas 40.000 y 80.000, ó sea superior a esta última cantidad.

Las obras pueden ser, sin embargo, ejecutadas en menos tiempo, bien sea por las otras entidades que contribuyan a los gastos ó bien por los contratistas a quienes se hubiese adjudicado la construcción.

Los compromisos que contraiga el Estado para los años sucesivos en cada provincia, por virtud de las subvenciones que sean concedidas como consecuencia de este concurso, no deben obligarle a un gasto, en cada uno de dichos años siguientes, que exceda de vez y media el que corresponda al año actual.

Publicaciones

Vida Marítima.

Esta Revista decenal, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, acaba de publicarse con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario:

Texto: «El sistema de comunicaciones y transportes», Joaquín Sánchez de Toca; «Soluciones a un problema», Jaime Janer; «Crónica general», Santiago Arambilet, ilustraciones de Luis García Sampedro; «Marineas», Serafín Ocón; «Deportes náuticos: Regatas en Santander», S.; «Algunas experiencias sobre succión de buques», Jacobo Torós; «Por mar y por tierra»; «Del litoral: Puertos y playas»; Anuncios.

Grabados: Portugal; Central eléctrica del astillero de El Ferrol; Cartagena: Vista general del astillero desde el dique receptor; Experiencias sobre succión de buques (cuatro grabados); Vista general de los buques de guerra en la revista de Spithead; Monumento a Cristóbal Colón en Buenos Aires; Haciendo fuego; Regata de piraguas en el Congo; Vapor correo «Jaime I»; Zarauz: Grúa eléctrica en Mollarrí.

El Gobierno español y los emigrados portugueses

El Diario Universal, cuyas conexiones con el Gobierno permiten dar el carácter de oficiosos a los conceptos que emite, publica anoche un interesante artículo, que ha sido comentado en los corrillos de los hombres políticos, definiendo y justificando la conducta que se ha seguido con los emigrados portugueses.

Dice que monárquicos y republicanos lusitanos muestran igualmente descontentos, alegando los primeros que son objeto de vejaciones y molestias que no podían esperar de la hospitalidad española, y diciendo los segundos que debe realizarse una persecución activa, internando al centro de Castilla a los monárquicos que hacen preparativos para restaurar las instituciones que defienden. Y de esa contradicción de opiniones deduce el apreciable colega que el Gobierno español, resistiendo las exageradas pretensiones de unos y de otros, cumple fielmente los deberes que el derecho internacional impone.

Añade el artículo que el caso de los emigrados portugueses se ha repetido tantas veces en la historia de las revoluciones, que se halla perfectamente estudiado y definido. Cita para comprobarlo los trabajos publicados por el marqués de Olivart, persona muy culta y de juicio sereno é imparcial.

La tesis del artículo está encerrada en el siguiente párrafo: «Todos los tratadistas están conformes, y así se consigna en todas las legislaciones,

que la abstención individual por los súbditos de un Estado de toda ofensa ó daño hacia otro Estado es el corolario del principio de la no intervención política de los Estados en los asuntos interiores de los otros y de la regla según la cual cada Estado es responsable de las lesiones a la independencia y a la libertad cometidas en los lugares sometido a su dominio y que no ha sabido impedir ni castigar.

Uno de los tratadistas de mayor autoridad en la materia amplía este concepto con los siguientes términos, cuya aplicación a algo de lo que ocurre en nuestras provincias fronterizas con Portugal salta desde luego a la vista:

«El derecho internacional, no solamente obliga a los Estados a impedir que sus súbditos realicen actos contrarios a la consideración y a los intereses de los pueblos y de los Gobiernos amigos: les impone también el deber estricto de oponerse en el territorio a toda maquinación ó combinación, de cualquier clase que sea, que tenga por objeto poner en peligro la seguridad de los países con los cuales se mantienen relaciones de paz, de amistad y de buena armonía.»

Calvo, que es el tratadista aludido, dice que proceder de otra manera equivaldría a legitimar delitos internacionales, como la traición, la desertión, la excitación a la guerra civil, etcétera, y que en estos crímenes, aunque no se asocien los súbditos territoriales, tanta responsabilidad alcanza a los culpables directos como a los Gobiernos que los dejan cometer.

La última parte del artículo la dedica a afirmar que los monárquicos portugueses no se han limitado a acogerse a nuestra hospitalidad, como lo demuestra el hecho de los aprestamientos de armas, y a consignar que no se consentirá en España otra vigilancia que las de los agentes del Gobierno español, reprimiéndose cualquiera otra intromisión, como se reprimió la de Orense.

El socialismo en la Habana

Dos expulsados.

En el vapor «Reina Cristina» han llegado dos obreros españoles expulsados de la Habana.

Se llaman Severino Chacón, ex presidente de la Agrupación cubana socialista, y Antonio Viciós, presidente de la Sociedad de peones.

Dicen que al salir del trabajo los cogió la Policía, y sin más explicaciones y sin dejarles despedirse de sus familias, que allí dejan, los embarcaron en el «María Cristina», con billete hasta La Coruña.

En el vapor «Corcovado» llegó Francisco Pérez, contador de la Agrupación socialista cubana.

Parece ser que la Agrupación socialista determinó recientemente varias huelgas en la Habana, entre ellas la de los obreros del alcantarillado.

El movimiento obrero socialista adquirió preponderancia, promoviendo frecuentes huelgas, y el Gobierno adoptó la medida radical de expulsar a los directores de las Sociedades socialistas, que son los aquí llegados.

Hay se presentaron al Comité socialista local, acordando dirigirse al Sr. García Prieto, protestando contra la expulsión y pidiéndole haga la reclamación diplomática oportuna.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, and Cambios sobre el Extranjero.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, El Carro del Sol.—A las 11 y 11 1/2, Viaje de la Vida.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—De 6 de la tarde á 12 de la noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/2 y 10 1/2, secciones de películas. Conciertos por la banda de cazadores de l'iguera. Restaurant, cervicería y helados.

COLISEO IMPRIAL (Concepción Jerónima, 8).—De 6 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas. Últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.

SALON MADRID.—De 7 á 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

RECREO DEL BOULEVARD.—Secciones diarias de cinematógrafo y variedades. Juliano y otros artistas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, secciones continuas de cinematógrafo.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el ckaing, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carroussel saludAtracones y bar. Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Isi toro y Villabona (rojos) contra Abellán y Alberdi (azules); segundo partido, á 30 tantos, Gómez y Mallegaray (rojos) contra Alfonso y Jáuregui (azules).

MADRILEÑO (—En las 6 secciones cinematógrafo y variedades.—De 7 á 11 1/2, monstruos y las grandes atracciones petit Prusda, Soleri, hermanas Garnier, Les seis Papillóns, hermosa Ninon y la célebre Nelly Nell.

LATINA.—A las 6, La isla verde y bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 7 1/2, Madrid alegre.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10, El barquillero y bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 11 1/4, El órgano de las señoras y bailes por Lola Bravo y Trujillo.

SALÓN MADRID.—A las 7, sección continua de cinematógrafo.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina, bailes orientales, Alfonsina y Cutufera, hermanas Bergasses, Conchita Vergara, Virginia y Victoria, la Rudi y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 6 3/4 de la tarde, sección especial para señoras niños.—A las 10 de la noche, Grandes novedades en variedades.—A las 10, continuación de las luchas greco romanas.—A las 12, sección especial.

Máquina voladora, carrousel, conciertos, restaurant, toboggan, African dip, cinema tógrafo al aire libre, etc.

LUNA PARK (Alberto Aguilera, 5). Dos grandes secciones de cinematógrafo. Conciertos musicales por la banda de Arapi. Bar de primer orden.

MADRILEÑO.—Desde las 6, secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, 10 1/4 y 11 1/2, monstruos y las grandes atracciones, Prusda, petit Soleri, hermanas Garnier, Les seis papillóns, hermosa Ninon y la célebre Nelly Nell.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Follers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones, Banda de cingars.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 11 noche e continuación de las luchas greco-romanas.—A las 10 Grandes novedades de variedades.

A las 6 1/2 de la tarde Sección especial para señoras y niños.—Máquina voladora, conciertos, cinematógrafo al aire libre, carrousel, restaurant, toboggan, pin-pun-pin, billares etc.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 42

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

numerosas partes de la Administración, ni poner una mano firme y benéfica sobre los abusos, fomentando en su lugar mejoras y adelantos.

Andando el tiempo, sin embargo, se logró destruir algunos de estos inconvenientes; el movimiento analítico que penetraba cada vez más en todas las esferas de la vida social alcanzó, como no podía menos, al Ejército y modificó en gran manera varios de los más importantes carnos de la milicia; se llegó á romper la tradición y Carlos II implantó en sus decretos de 1677 un principio de escala graduada de ascensos.

Tal decreto, que por su importancia transcribimos, decía así:

«Entre las cosas concernientes á la milicia que requieren ponerse en mejor orden, no sólo por el interés general de mi servicio, sino por lo particular de los mismos que desean emplearse en esta noble y gloriosa profesión, es una facilidad con que hasta ahora se han pedido y obtenido puestos para salir á servir con ellos, habiéndose esto reducido á un género de depreciación regular según las jerarquías de las personas, con el mal entendido punto de que es indecoroso dejar sus cosas sin grados correspondientes á la sangre ó á los méritos heredados, como si aquélla ó éstos fuesen bastantes á infundir, por sí solos, la ciencia práctica de la guerra antes de haberla visto.

Bien que sea igualmente cierto que la elevación del nacimiento y el estímulo á la imitación de los abusos contribuía mucho á los que posean estas calidades, se hagan capaces de los puestos en mucho menos tiempo que otros á quienes faltan. De esto se siguen gravísimos daños á mi servicio en las funciones militares y no menores al crédito de los que intempestivamente se hallan en la obligación de diri-

rigirlas en parte ó en todo sabiendo apenas lo que son tropas. Falta que tampoco basta á suplirla el tener buenos oficiales subalternos, pues el inexperto ardor confunde los términos de la obligación en las operaciones sin discernir la distancia entre los extremos de la temeridad y de la demasiada prudencia, en cuyo medio lugar el bien ejercitado valor tiene sus más convenientes efectos.

Por todo lo cual he tenido de mi servicio resolver que se evite la continuación de este abuso.

Tendráse entendido así en el Consejo de Guerra, y en cuenta de ello no se me con sultará sobre pretensión de puesto vivo militar á quien lo pida (de cualquier jerarquía que sea) para salir de su casa sin haber servido antes en la guerra, y así se ejecutará indispensablemente.—Rubricado de S. M.—En Madrid á 15 de Julio de 1677.—A. D. Gabriel Bernaldo de Quirós (1).

Con motivo de los nombramientos de

(1) Libro C. 1.º de la Colección de Reales Ordenes y Patentes y Diario del Consejo Supremo de la Guerra á folio 70.

los sargentos generales de batalla para Milán se deslindaron en 1694 las atribuciones anejas á cada empleo, dándoles también denominaciones propias á la par que tomaban vida y forma ante la opinión pública y bastante homogeneidad para que funcionaran todos simultáneamente, contribuyendo armónicamente al desarrollo de la organización del Ejército.

Así en tal disposición se decía... «Conviene al servicio de V. M. asentar regla fija en todos los Ejércitos de V. M., según se practicaba en los del Señor Emperador cuanto al mando y á cuya obediencia se haya de estar sin dar lugar á réplicas ni competencias que tanto suelen embarazar y perjudicar á las operaciones como muchas veces se ha experimentado, siendo la Junta de parecer que desde sargento generalde batalla (incluyendo también este grado) hasta todos los demás superiores en lo militar, mande el más antiguo menos antiguo de cada clase, observándose el orden jerárquico establecido (1) en las consultas de 1635.

(1) Archivo General de Simancas. Negociado de Guerra, legajo n.º 2.949, año 1694, Notación K-7-2.

CAPITULO IV

Reinado de los Borbones

Felipe V

Bajo la influencia ya impuesta de estas causas que venimos relatando, ocurrió la muerte de Carlos II el 3 de Noviembre de 1700, sin dar tiempo á que se realizara la organización por todos solicitada, cesando en España con tal suceso la dominación de la Casa de Austria, que tantas glorias había proporcionado desde los Reyes Católicos.

Abierto el testamento se vió que en él se declaraba á Felipe, duque de Anjou, hijo del Delfin, heredero de toda la monarquía española, y que en caso de fallecimiento ó imposibilidad, había de pertene-

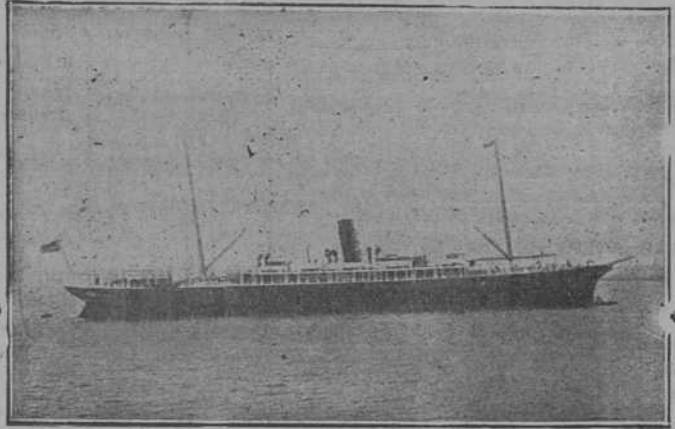


# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 6, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

## Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio esechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Chaparrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mondado, lata grande.	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Harinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior manchego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Purés variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50
Tapoca del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

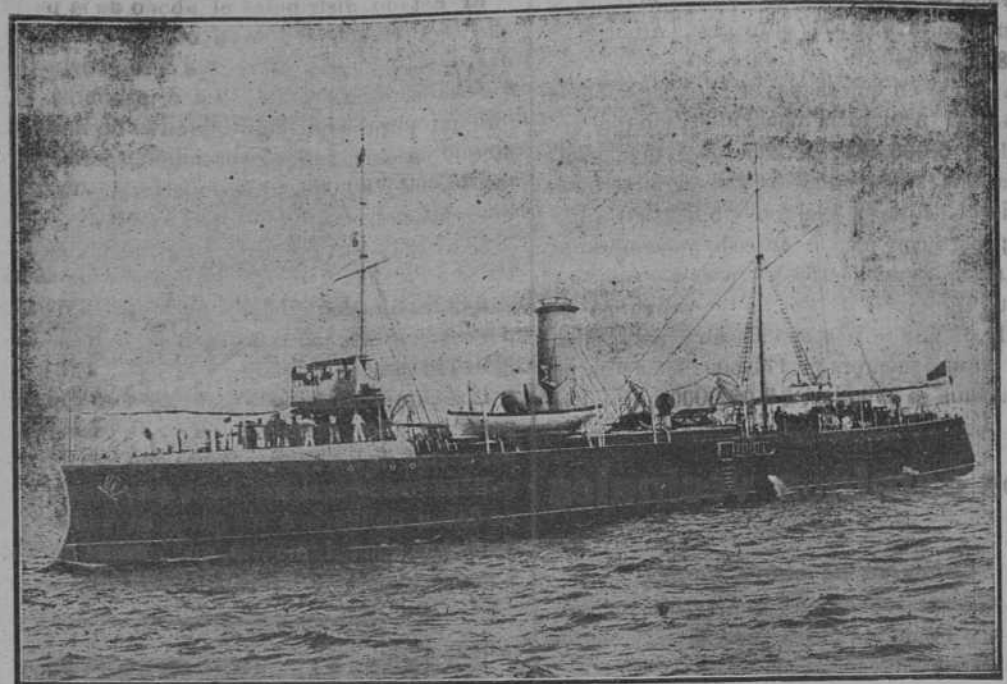
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## AVILA

Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow In-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suacia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sintinel» y «Ski nischer», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Disponible

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tri-tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafal-gar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Disponible

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,25, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110.